



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2025

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/01/2025
Hora : 03:08 p.m.
USUARIO: M.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5902

L: 39,330.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 376

Fecha de Emision: 15/1/2025

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ERVIN ADONAY ORELLANA SAN PEDRO SULA HONDURAS Id/RTN: 05019007116030

La Cantidad en Letras: TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO EFECTUADO POR COMPRA DE POLVORA PARA ACTIVIDADES DE FERIA PATRONAL QUE SE REALIZA DEL 15 AL 20 DE ENERO DEL 2024 SEGUN PRESEUPUESTO APROBADO POR CORPORACION MUNICIPAL.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	39,330.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	39,330.00
Monto Total:		39,330.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	39,330.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	39,330.00

<p>Firma y Sello de P...</p>	<p>Firma y Sello de Tesoreria</p>	<p>Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>
------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------

Recibido por: Deposito a cuenta

Identidad No: _____

0s+jsf9Jmc4Ds49vuA3/mhFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vhlkzyTy3JUHcmfOqB61kQdEqRkmsGwcdVWIGGACKqtc9WW7fHT6r+6FJV2gogeRlpcrF5552q5YZ7X125QXgyTH4RteFYvMowXD+F4AEU4axY2UrK=-



ORDEN DE COMPRA

N°002
SOLVENCIA

Señor: PS Tecnología s de r.l

Fecha : 9 DE ENRO 2025

RTN 13219011415309

Sirvase suministrar a esta municipalidad de San Sebastian, Lempira acompañada de ésta ORDEN.

Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL	Observaciones
10.00	UNIDDAES	BATERIAS DE 100 DISPAROS FLYING FISH	2,500.00	25,000.00	
1.00	UNIDDA	GRUESA DE COHETES DE VARA GRANDE CALIDAD SUPERIOR	1,900.00	1,900.00	
1.00	Unidad	TORO FUEGO	4,000.00	4,000.00	
6.00	DOCENAS	BOMBAS DE TUBO DE 3 PULGADAS	550.00	3,300.00	
				-	
			SUB TOTAL	34,200.00	
			15%	5,130.00	
			TOTAL	39,330.00	

Observaciones	POLVORA PARA CELEBRACION DE FERIA PATRONAL
CERTIFICO:	

IMPORTE ESTA ORDEN

[Signature]
SOLICITA Y RECIBE

Lucio Molina Cruz
Lucio Molina CRUZ
Alcalde Municipal

[Signature]
MIRTZA MARISOL GARCIA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

PIROTECNIA HONDURAS.NET

FACTURA
000-001-01-00006625

PS TECNOLOGIA SRL
RTN: 05019007116030
EDIFICIO SEZAL 4 CALLE 6-7 AVENIDA
SAN PEDRO SULA
Teléfono: 9833-9990
pirotecniams@gmail.com

FECHA: 14-ene.-2025
CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN LEMPIRA
RTN: 13219011415309
DIRECCIÓN: SAN SEBASTIAN LEMPIRA
TELÉFONO: 504 8768-0087
EMAIL: _____

CAI: 284E8C-C79798-A42EE0-63BE03-0909E5-B7
Rango autorización: 000-001-01-00006621 AL 000-001-01-00007120
Fecha límite de emisión: 02/12/2025

ÍTEM	CANTI-DAD	CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
1	10	FLYF100	10 BATERÍAS DE 100 DISPAROS FLYING FISH	2,500.00	25,000.00
2	1	COVGR	1 GRUESA DE COHETES DE VARA CALIDAD SUPERIOR	1,900.00	1,900.00
3	1	TF1	1 TORO FUEGO	4,000.00	4,000.00
4	6	BTU3	6 DOCENAS DE BOMBAS DE TUBO 3" PULGADAS	550.00	3,300.00
			-----ULTIMA LÍNEA-----		

Zir S. D. M. D.



Datos del adquirente exonerado

Número de orden de compra exenta:

Número de constancia de registro de exonerados:

Número de registro de la SAG:

IMPORTE EXENTO L.	0.00
IMPORTE EXONERADO L.	0.00
DESCUENTO / REBAJAS L.	0.00
IMPORTE GRAVADO 18%	0.00
ISV 18%	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	34,200.00
ISV 15%	5,130.00
TOTAL L.	39,330.00

Cantidad en letras:

TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 LEMPIRAS

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXÍJALA"

CSV: WZL4LCP9EW6CHCLZ



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PS TECNOLOGIA SRL**

con Registro Tributario Nacional: **05019007116030**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 11/12/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 09/01/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.